



DEBE MÉXICO APOSTAR POR T-MEC ANTE AVANCE ASIÁTICO: SMITH

NECESARIO REPUNTAR EN BATERÍAS DE LITIO Y AUTOS ELÉCTRICOS: KENNETH SMITH

‘México debe fortalecer lazos con T-MEC ante avance chino’

Oportunidad. El exjefe negociador del acuerdo, ve la capacidad de nuestro país para atraer mayor inversión con los socios cercanos

EMANUEL MENDOZA CANCINO

13 años

México debe fortalecer los lazos con sus principales socios comerciales que son EU y Canadá, ante el avance de Asia, señaló Kenneth Smith, exjefe negociador del T-MEC.

“Se debe definir cómo enfrentar de manera conjunta la presión competitiva de Asia y en particular de China, sobre todo en el sector de semiconductores, en baterías de litio y en la producción de autos eléctricos”.

En el marco de la primera reunión entre empresarios estadounidenses con el Gobierno de México que se dará este 14 y 15 de octubre, Smith quien negoció el Tratado de Libre Comercio hace unos años, dijo que se debe trabajar de una forma muy constructiva para convertirnos en una región más competitiva.

Ante esta oportunidad y este gran momento, se necesita revisar qué tenemos que hacer en términos de suministro de energía renovable, en capacitación de la fuerza laboral y en el tema de la inversión en infraestructura, apuntó, además, es muy necesario mejorar la seguridad en el país.

Socio fundador de la consultora Agon, Smith Ramos insistió en que México debe cerrar por completo el acceso a insumos asiáticos, aunque tenemos que reconocer que eso no va a suceder por completo.

“Pero si podemos ir generando las capacidades de atraer inversión en sectores donde dependemos muchísimo de las cadenas de valor de China y al mismo tiempo abrir programas conjuntos con Estados Unidos y Canadá para frenar las prácticas desleales de comercio de forma regional”.

Experto en aranceles, y comercio inter-



MOMENTO. Estamos en el tiempo de crecer como región, afirma experto negociador.

nacional, Kenneth Smith explicó que los recientes cambios a Pemex y la CFE aprobados por el Congreso de México no están plasmados en los acuerdos firmados con el T-MEC, es decir, para los socios internacionales el sector está abierto por completo en términos de generación eléctrica, entonces, negarles acceso eventualmente con topar la entrada a sólo 46% del mercado contraviene lo pactado.

“Resulta una clara violación al tratado si es que se implementa así, porque nos habíamos comprometido como país a dar acceso conforme a un marco constitucional vigente, si después lo modificas, “hay un retroceso... y estás sujeto a posibles controversias y represalias por parte de EU y Canadá”.

Por otro lado, Smith dijo que para Estados Unidos es muy importante el mercado mexicano, somos su principal destino de muchos productos prioritarios de exportación principalmente en el sector agrícola, “entonces debemos de entender todos que se trata de una relación de iguales”.

“Pero si podemos ir generando las capacidades de atraer inversión en sectores donde dependemos muchísimo de las cadenas de valor de China y al mismo tiempo abrir programas conjuntos con Estados Unidos y Canadá para frenar las prácticas desleales de comercio de forma regional”.

KENNETH SMITH

Exjefe negociador del T-MEC

RENEGOCIACIÓN

● Nuestro país debe de apostar por el T-MEC como el acuerdo comercial más importante, ya que es por mucho es económicamente la herramienta más importante para fomentar el comercio exterior del país, apuntó Smith.

Insistió que nuestro país debe de apostar por el T-MEC como el acuerdo comercial más importante, ya que es la herramienta económica más importante para fomentar el comercio exterior del país.

El analista en comercio internacional detalló que tendremos que estar pendientes sobre lo que suceda con las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial y saber si a través de las mismas se va a poder aclarar, si la forma en renovar a las autoridades estará blindada por ejemplo, del crimen organizado y algunos otros intereses.

Señaló que hay muchos aspectos que se pueden mejorar con las leyes secundarias de esta reforma para que no se convierta en un obstáculo, nos dé certidumbre jurídica y no se vuelva otra violación al T-MEC.

“Por otro lado debemos estar pendientes de lo que pasa con la desaparición de los órganos autónomos (Inai, Cofece y otros) y todo lo relativo a las reformas será muy relevante para ver qué postura tomar como inversión o como socios comerciales”.